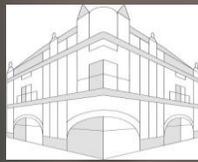


Gaceta Parlamentaria



CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



Poder Legislativo del Estado de México

Órgano de Difusión Interna

Año 2

No. 78

Octubre 03, 2025

Primer Período Ordinario
de Sesiones

H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE MÉXICO
SALÓN DE SESIONES
"JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAJÓN"

2025

Bicentenario de la vida
municipal en el Estado de
México.

<p>JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA</p> <p>Presidente Dip. José Francisco Vázquez Rodríguez</p> <p>Vicepresidentes Dip. José Alberto Couttolenc Buentello Dip. Elías Rescala Jiménez</p> <p>Secretario Dip. Óscar González Yáñez</p> <p>Vocales Dip. Pablo Fernández de Cevallos González Dip. Juan Manuel Zepeda Hernández Dip. Omar Ortega Álvarez</p>	<p>DIRECTIVA DE LA LEGISLATURA</p> <p>Presidenta Dip. Martha Azucena Camacho Reynoso</p> <p>Vicepresidenta Dip. Miriam Silva Mata</p> <p>Vicepresidente Dip. Mariano Camacho San Martín</p> <p>Secretarias Dip. Yesica Yanet Rojas Hernández Dip. Rocío Alexia Dávila Sánchez Dip. Maricela Beltrán Sánchez</p>
---	--

<p>INTEGRANTES DE LA LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Alvarez Villavicencio Emma Laura • Arellano Ocampo Honoria • Argueta Bello Graciela • Azar Figueroa Anuar Roberto • Ballesteros Lule Itzel Daniela • Beltrán Sánchez Maricela • Camacho Reynoso Martha Azucena • Camacho San Martin Mariano • Carvalho Delfín Héctor Karim • Casasola Salazar Araceli • Castro Hernández Alejandro • Cedillo Silva Zaira • Colín Guadarrama María Mercedes • Cortés Contreras Osvaldo • Cortés Lugo Román Francisco • Couttolenc Buentello José Alberto • Cruz Jaramillo Javier • Dávila Sánchez Rocío Alexia • De la Rosa Mendoza María del Carmen • Esparza Acevedo Yareli Anai • Espíndola López Israel • Estrada Plata María del Consuelo • Estrada Rojas Susana • Felipe Torres Joanna Alejandra • Fernández de Cevallos González Pablo • Figueroa Adame Alejandra • García González Héctor Raúl • García Martínez Elena • González López Jennifer Nathalie • González Yáñez Óscar • Grimaldo Osorio Arleth Stephanie • Gutiérrez Morales José Miguel • Hernández Cruz Samuel • Hernández González Maurilio • Hernández Méndez Isaac Josué • Hernández Villegas Vladimir • Jiménez Hernández Paola • Juárez Hernández Esteban 	<ul style="list-style-type: none"> • Leyva Piñón Ana Yurixi • Linares Zetina Gloria Vanessa • López Imm Carlos Alberto • Martínez Castillo Valentín • Martínez Molina Sofía • Martínez Vargas Octavio • Martínez Zurita Trejo Carlos Antonio • Mejía García Leticia • Miranda Vargas Brenda Colette • Mohamed Báez Gabriel Kalid • Navarrete López Armando • Navarro Hernández Luisa Esmeralda • Negrete Avonce Ángel Adriel • Ortega Álvarez Omar • Peláez Soria Isaías • Pérez Cerón Angélica • Pérez Correa Itzel Guadalupe • Pérez Domínguez María José • Pliego Santana Gerardo • Ramírez de la O Sara Alicia • Rescala Jiménez Elías • Ríos Moreno Edgar Samuel • Rivera Sánchez Nelly Brígida • Rojas Hernández Yesica Yanet • Romero Velázquez Krishna Karina • Salinas Reyes Ruth • Santillán Ramírez Ernesto • Santos Rodríguez Sandra Patricia • Silva Mata Miriam • Trujillo Arizmendi Selina • Urbina Salazar Lilia • Valdeña Bastida Edmundo Luis • Vargas Cervantes Rigoberto • Vázquez Rodríguez José Francisco • Zarzosa Sánchez Eduardo • Zepeda Hernández Juan Manuel • Zepeda Hernández Martín

Gaceta Parlamentaria

Poder Legislativo del Estado de México



Órgano de Difusión Interna

Octubre 03, 2025

Año 2 No. 78

ÍNDICE

PÁGINA

ASUNTO TRATADOS EN LA SESIÓN DE LA H. "LXII" LEGISLATURA, DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2025, PENDIENTES DE PUBLICACIÓN

PUNTO DE ACUERDO Y ACUERDOS CON MOTIVO DEL ANÁLISIS DEL SEGUNDO INFORME ACERCA DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, RENDIDO POR LA MAESTRA DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DISPONGA LO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE COMPARECENCIAS DE TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	4
--	---



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Toluca de Lerdo, Méx., a
01 de octubre de 2025.

**DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO
PRESIDENTA DE LA H. "LXII" LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE MÉXICO
P R E S E N T E .**

Con el propósito de atender lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, con motivo del análisis del Segundo Informe acerca del estado que guarda la Administración Pública, rendido por la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado, quienes integramos la Junta de Coordinación Política, nos permitimos proponer a la "LXII" Legislatura, con sustento en lo establecido en los artículos 62 fracciones III, XI, XVI y XIX y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, Acuerdo correspondiente para que la Junta de Coordinación Política disponga lo necesario para la realización de Comparecencias de Titulares de las Dependencias de la Administración Pública. Adjuntamos el Proyecto de Acuerdo precedente.

Considerando que el Acuerdo que se propone corresponde al cumplimiento de un mandato establecido en la normativa legal y reglamentaria de este Poder, solicitamos, con fundamento en los artículos 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y 74 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la dispensa del trámite de dictamen del Acuerdo para que se proceda, de inmediato, a su análisis y resolución.

Sin otro particular, le expresamos nuestra elevada consideración.



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

A T E N T A M E N T E
JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA "LXII"
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

PRESIDENTE

DIP. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ

VICEPRESIDENTE

VICEPRESIDENTE

DIP. JOSÉ ALBERTO
COUTTOLENC BUENTELLO

DIP. ELÍAS RESCALA JIMÉNEZ

SECRETARIO

VOCAL

DIP. ÓSCAR GONZÁLEZ
YÁÑEZ

DIP. PABLO FERNÁNDEZ DE
CEVALLOS GONZÁLEZ

VOCAL

VOCAL

DIP. JUAN MANUEL ZEPEDA
HERNÁNDEZ

DIP. OMAR ORTEGA ÁLVAREZ



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 57 Y 61 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 38 FRACCIÓN IV, 46 Y 62 FRACCIÓN XXI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- Con motivo del análisis del Segundo Informe acerca del estado que guarda la Administración Pública, rendido por la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado, se encomienda a la Junta de Coordinación Política, la determinación de las personas servidoras públicas comparecientes de las dependencias del Poder Ejecutivo, así como el formato y programación del desarrollo de las comparecencias ante el Pleno Legislativo y/o ante Comisiones de la “LXII” Legislatura.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El análisis del Segundo Informe de Gobierno se llevará a cabo en el tiempo establecido en el artículo 46 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México.

ARTÍCULO TERCERO.- Los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios definirán las participaciones de los oradores.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Este Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

ARTÍCULO TERCERO.- El cronograma y el formato de las comparecencias será publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, al primer día del mes de octubre del año dos mil veinticinco.

SECRETARIAS

DIP. ROCÍO ALEXIA DÁVILA SÁNCHEZ

DIP. MARICELA BELTRÁN SÁNCHEZ



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 57 Y 61 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 38 FRACCIÓN IV, 46 Y 62 FRACCIÓN XXI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ENCOMENDÓ A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se llevará a cabo la comparecencia de servidores públicos en sesión de la Legislatura, con motivo del análisis del Segundo Informe de Gobierno de la Gobernadora del Estado, Maestra Delfina Gómez Álvarez, conforme la cronología siguiente:

**GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CRONOGRAMA DE COMPARENCIAS EN EL PLENO DE LA "LXII" LEGISLATURA**

#	TITULAR / DEPENDENCIA	FECHA	HORA
1.	Mtro. Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno	Martes 07 de octubre de 2025	11:00 hrs.
2.	Mtro. Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad	Miércoles 08 de octubre de 2025	11:00 hrs.
3.	Lic. Laura González Hernández, Secretaria de Desarrollo Económico	Miércoles 08 de octubre de 2025	14:00 hrs.
4.	C.P. Óscar Flores Jiménez, Secretario de Finanzas	Jueves 09 de octubre de 2025	11:00 hrs.
5.	Mtra. María Eugenia Rojano Valdés, Secretaria del Campo	Jueves 09 de octubre de 2025	14:00 hrs.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El desarrollo de las comparecencias se sujetará al procedimiento siguiente:

1. La Presidencia de la Legislatura concederá uso de la palabra al servidor público compareciente para que en la tribuna o desde su lugar lleve a cabo una exposición general, hasta por el término de 15 minutos.
2. En la etapa de preguntas y respuestas participará una Diputada o un Diputado de cada Grupo Parlamentario, en orden ascendente.



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

3. Las participaciones se desarrollarán, conforme el tenor siguiente:

- Las y los Diputados harán uso de la palabra, hasta por 5 minutos, para formular una pregunta, en el orden siguiente:
 - Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
 - Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.
 - Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
 - Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 - Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
 - Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
 - Grupo Parlamentario de morena.
- Al concluir las intervenciones, el servidor público compareciente, en una sola exposición dará respuesta a cada una de las preguntas de los Grupos Parlamentarios, en un tiempo de hasta 10 minutos.
- Las y los Diputados harán uso de la palabra, hasta por 3 minutos, para formular una pregunta, en el orden ascendente:
 - Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
 - Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.
 - Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
 - Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 - Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
 - Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
 - Grupo Parlamentario de morena.
- Al concluir las intervenciones, el servidor público compareciente, en una sola exposición dará respuesta a cada una de las preguntas de los Grupos Parlamentarios en un tiempo de hasta 10 minutos.

4. Los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios definirán las participaciones de los oradores.

5. Las sesiones de comparecencia se celebrarán, de conformidad con lo acordado por la Junta de Coordinación Política.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

ARTÍCULO SEGUNDO.- Este Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Legislativo en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, al primer día del mes de octubre del año dos mil veinticinco.



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

A T E N T A M E N T E
JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA "LXII"
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

PRESIDENTE

DIP. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ

VICEPRESIDENTE

DIP. JOSÉ ALBERTO
COUTTOLENC BUENTELLO

SECRETARIO

DIP. ÓSCAR
GONZÁLEZ YÁÑEZ

VOCAL

DIP. JUAN MANUEL
ZEPEDA HERNÁNDEZ

VICEPRESIDENTE

DIP. ELÍAS
RESCALA JIMÉNEZ

VOCAL

DIP. PABLO FERNÁNDEZ
DE CEVALLOS GONZÁLEZ

VOCAL

DIP. OMAR
ORTEGA ÁLVAREZ